

**RESOLUCIÓN DE  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 18 de octubre del 2018.  
Resolución No. CU-2018-530.

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

**El Consejo Universitario en sesión de 16 de octubre de 2018 aprobó la suscripción del convenio específico de cooperación interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quingeo** para desarrollar el proyecto de capacitación en técnicas básicas de higiene, procesamiento y conservación de alimentos para un grupo de habitantes de la parroquia Quingeo, a través de las prácticas estudiantiles relacionadas con la vinculación con la sociedad de los estudiantes de la carrera en Ingeniería de Alimentos.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
**Secretaria General**